



TODOS
POR
CHILE

DIÁ LOGOS **técnico profesional** GOS

INFORME REGIÓN
DE VALPARAÍSO



Unidad de
Inclusión y
Participación
Ciudadana

Índice

Introducción	3
Metodología de esta sistematización.....	5
Capítulo 1. Hallazgos del proceso.....	7
1. Calidad y pertinencia de la Educación Técnico Profesional.....	7
1.1. Currículum y estándares de aprendizaje	7
1.2. Estándares institucionales	9
1.3. Educación Técnico Profesional Pública	11
1.4. Desarrollo profesional docente en Educación Técnico Profesional	12
2. Inclusión y acompañamiento.....	14
2.1. Acceso a Educación Superior Técnico Profesional	14
2.2. Acompañamiento a la trayectoria educativa	14
2.3. Valoración social de los y las técnicos	15
3. Articulación	16
4. Gobernanza.....	17
Capítulo 2. Conclusiones	19
Anexos	21

Introducción.

El Ministerio de Educación, a través de la Secretaria Ejecutiva de Formación Técnico Profesional y de la Unidad de Inclusión y Participación Ciudadana, implementaron durante el segundo semestre del año 2015, un proceso participativo en las comunidades educativas del país que permitiera nutrir de información el diseño la Política Nacional de Formación Técnico Profesional (FTP) que desarrolla el gobierno.

En la implementación de dicho proceso, en la Región de Valparaíso se efectuaron dos actividades:

i) Encuentros por la Educación Técnico Profesional: *¿Cuál es la educación Técnica que soñamos?*

En la región se realizaron cuatro Encuentros a nivel Provincial, con la asistencia de 407 personas –estudiantes, docentes, directivos, madres, padres y apoderados (en el anexo N° 1 se presenta la caracterización de las y los asistentes a nivel regional). Se reflexionó sobre los imaginarios en torno a la Enseñanza Técnico Profesional (ETP) preferentemente de la enseñanza media EMTP, aunque también aparecen elementos de la educación superior (ESTP). Permitted conocer sus aspiraciones, expectativas y compromisos en torno a la propuesta que ha de contener esta modalidad educacional en el país.

Los tópicos propuestos para la reflexión fueron:

- 1) Desde la experiencia en su establecimiento educacional (Liceo, Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica), y de acuerdo a lo que ustedes creen: *¿cuáles son las características de la Educación Técnico Profesional?***
- 2) En un escenario ideal, *¿cómo sueñan que debiese ser la Educación Técnico Profesional?***
- 3) *¿Qué cosas creen que es necesario cambiar en la Educación Técnico Profesional para lograr esos sueños?***
- 4) *¿De qué manera pueden involucrarse y aportar estudiantes y la comunidad educativa en general para que estos cambios ocurran?***

5) ¿Qué beneficios nos traería como país una Educación Técnico Profesional como la que imaginamos?

ii) Diálogos Temáticos: aportes a la Política de FTP

El 9 de octubre se realizó en la región un Diálogo Temático por la ETP, con la asistencia de 77 personas (en el anexo N° 2 se presenta la caracterización de las y los asistentes a nivel regional), en que se reflexionó en torno a los ejes de la Política de Formación Técnico Profesional que propone el MINEDUC. Los ejes de esta conversación fueron:

- 1) **Calidad y pertinencia**, a través del desarrollo de un Marco de Cualificaciones, la articulación del currículum en torno a él y el desarrollo de un sistema de Aseguramiento de la Calidad de la ETP.
- 2) **Inclusión y acompañamiento**, mediante la orientación vocacional, apoyo al acceso y la permanencia, acompañamiento a la trayectoria educacional y fortalecimiento de la valoración social de la ETP.
- 3) **Articulación**, a través del desarrollo de alianzas público-privadas y de instrumentos y prácticas que faciliten transiciones entre los distintos niveles de educación técnica y el trabajo.
- 4) **Gobernanza**, mediante la creación de una oferta de Educación Superior Técnica Estatal y de una institucionalidad que permita dar piso para la implementación de esta política.

A partir de estas acciones y como una forma de contar con una fuente de información válida para nutrir el diseño de la Política mencionada, es que el MINEDUC solicitó la realización de una sistematización del conjunto de la información producida. Se busca contribuir con contenidos actualizados para la revisión y profundización de la nueva Política de FTP, que surgen desde las y los diversos actores de comunidades educativas de Liceos Técnicos Profesionales, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica, mundo productivo, y otros actores territoriales del país.

Metodología de esta sistematización.

El objeto sistematizado en este proceso fueron *los planteamientos de las y los diversos actores de comunidades educativas de Liceos Técnicos Profesionales, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica del país, a partir de su participación en experiencias de Encuentros y Diálogos Temáticos de Educación Técnico Profesional (ETP), sobre la situación actual de la ETP, sus propuestas y sueños de mejoramiento, así como los contenidos que proponen incluir en la nueva Política de Formación Técnico Profesional (FTP) que está diseñando el Ministerio de Educación.*

Los objetivos específicos planteados para esta sistematización se centraron en: i. Conocer las aspiraciones y expectativas de las y los actores vinculados a la ETP en torno a la propuesta que ha de contener esta modalidad educativa en el país; ii. Comunicar los imaginarios de los sueños en torno a la ETP que elaboran las y los actores participantes del proceso, a partir de los murales realizados; iii. Nutrir el diseño de la Política de FTP con aportes de las y los actores vinculados a la ETP en el país.

En los Encuentros y Diálogos, a través de trabajos grupales, se promovió la reflexión y posterior registro de acuerdos y disensos en Cuadernillos diseñados para estos efectos. Una vez recibidos los cuadernillos en que cada región registró los resultados de su reflexión, el equipo sistematizador procedió a realizar la codificación del material.

Para el caso de los Encuentros esta codificación fue inductiva y se produjeron categorías a través del agrupamiento de los conceptos centrales vertidos por las y los participantes (Anexo 3).

Para el caso de los Diálogos, se codificó la información de forma deductiva a partir de las categorías provenientes del diseño previo de la Política que además fue el orden y los contenidos con que se preguntó en los trabajos grupales (Anexo 4).

Posteriormente, a través de un proceso interpretativo, de cara a los objetivos de esta sistematización, se produjeron ideas fuerza de tipo transversal a los contenidos relevados tanto en los Encuentros como en el Diálogo. Ese es el contenido del presente Informe.

Éste se organiza en dos capítulos: en el primero se informan los hallazgos específicos en cada uno de los temas que organizan la política que se está diseñando en el país para la ETP; en el segundo, se elabora una interpretación global como conclusiones del proceso en la región. Se incluyen finalmente, los anexos ya señalados.

Capítulo 1. Hallazgos del proceso.

1. Calidad y pertinencia de la Educación Técnico Profesional.

1.1. Currículum y estándares de aprendizaje.

1.1.1. Conocimientos de la EMTP para el mundo laboral. Se espera que los y las estudiantes debiesen lograr aprendizajes enfocados en habilidades blandas requeridas desde las empresas de acuerdo a las necesidades de cada una y acordes a la realidad regional. Se señalan aquellos definidos desde las relaciones humanas, como comunicación efectiva y trabajo en equipo, esto debido a que el mundo productivo, no solo necesita y requiere conocimientos, sino que también se espera un amplio desarrollo personal (formación valórica) con enfoque de disciplina hacia el trabajo, por lo cual se deben abrir espacios de acompañamiento, además de la asignatura de Orientación y el Consejo de Curso.

Se considera que el logro de estos conocimientos es a través de un trabajo de redes en instancias que apunten a prácticas de enseñanza-aprendizaje en el aprender haciendo.

Por último, se caracteriza a la ETP por producir una cercanía del mundo juvenil hacia el mundo laboral, lo que propiciaría una proyección, por lo que al egresar de la ETP se presentarían con mayor madurez y mejores oportunidades laborales, ya que muchos de los y las estudiantes que asisten a la EMTP provienen de sectores vulnerables, definiendo a este tipo de educación como una alternativa para las familias vulnerables para generar ingresos inmediatos, pues conecta a los y las jóvenes de manera más rápida con el mundo laboral.

1.1.2. Aprendizajes en la EMTP para la ESTP. La comunidad educativa de la región señala como importante fortalecer las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación y aumentar las horas de Artes Visuales y Educación Física. Por otra parte, se propone que las materias de formación general se relacionen con las áreas técnicas. En esta misma línea, se hace énfasis en que los y las estudiantes de la EMTP deben desarrollar aprendizajes como habilidades de comunicación, redacción de informes y comprensión lectora.

Se plantea la necesidad de que exista continuidad de enseñanza entre la EMTP y la ESTP, **de** manera que los módulos se articulen de manera completa y equivalente. Se define a la ETP como una posibilidad de preparación para el ingreso a la educación superior.

A modo de reflexión, se considera que las asignaturas impartidas no se vinculan entre sí y se hace necesario incorporar el inglés y se descuidan materias como biología, física, química, filosofía y teatro; y por otra parte la ETP se caracteriza como una educación integral que engloba una serie de prácticas y desafíos en el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes.

1.1.3. Competencias blandas en la ETP. Las competencias señaladas se dividen en varias dimensiones:

- i. Comunicación: aumento del vocabulario, ser capaces de intercambiar ideas, saber cómo expresarse, exponer ideas, ser crítico, capacidad de entregar información, redactar información, saber escuchar y comunicar sin modificar la información.
- ii. Trabajo en equipo: aprender a colaborar, plantearse objetivos, aceptación de reglas, liderazgo y perseverancia, resolución de problemas, apoyo mutuo entre pares, realización de proyectos en conjunto, empatía, confianza en el equipo de trabajo, entender a todos para tener buenas relaciones.
- iii. Proactividad: capacidad de dar soluciones prácticas, disposición al trabajo, modificar procesos frente a una realidad (proponer), proyección, capacidad de emprender su propio proyecto.
- iv. Ética profesional y tolerancia: respeto, flexibilidad, capacidad de adaptarse a los cambios de forma paulatina, utilización correcta del tiempo, puntualidad en el trabajo, cumplimiento de lo requerido por las empresas, compromiso de trabajo y con su propia de educación, seguir instrucciones y tolerancia a la frustración, responsabilidad, honestidad y transparencia, normas de seguridad y autocuidado.

Por último, se diagnostica una carencia de formación en competencias blandas, por lo que se requieren programas destinados al desarrollo de estas habilidades, fortaleciendo aptitudes para la vida, con capacidad de reflexión. Además, crear lugares en que las y los estudiantes se respeten entre sí y puedan compartir, como por ejemplo, incorporar áreas

verdes, incluyendo formación ética y valórica, ya que se demanda una formación personal y social, incorporando también temáticas que se encuentran presentes en nuestra sociedad, como la discriminación de género y orientación sexual.

1.1.4. Evaluación de Aprendizajes en la EMTP. A propósito de la evaluación de aprendizajes se sugiere incorporar parámetros de medición actuales, que sean coherentes con los procesos de formación y apunten al esfuerzo y al desempeño de las y los estudiantes. Se propone cambiar los instrumentos y las instancias en las que se evalúan los aprendizajes y las competencias de los y las estudiantes focalizando la enseñanza en marcos de cualificación, potenciando y facilitando una normativa de la formación dual.

En definitiva, se plantea hacer hincapié en lo procedimental y en lo actitudinal, en base al desarrollo de competencias, incorporando la medición de la formación general contextualizada al área de estudio, incorporando el conocimiento práctico de las especialidades y a la vez las competencias blandas, proyectando situaciones reales.

1.2. Estándares institucionales

1.2.1. Mejora de instalaciones y entrega de equipamientos para la EMTP. Al respecto se diagnostica una falta de recursos desde el desarrollo de las prácticas pedagógicas hasta llevar a cabo las prácticas de los y las estudiantes, produciéndose un desequilibrio entre la implementación de las especialidades, ya que hoy las especialidades que brinda la ETP dependen de los recursos con los que se cuenta para implementarla y no por las necesidades de la realidad de la región o localidad.

Se plantea la necesidad de una actualización de los equipamientos y recursos con la tecnología y la infraestructura necesarias, con una implementación adecuada para cada especialidad, ajustados a la movilidad de la sociedad y del tiempo, como por ejemplo, creando un centro tecnológico a nivel de cada establecimiento. Contar con el capital social necesario y capacitado para llevar a cabo los procesos de mejora en las instalaciones y la entrega de equipamiento.

Por ello, se propone mejorar los canales de comunicación entre el municipio, establecimiento educacional y MINEDUC, mejorar la subvención para costear las

necesidades de recursos y de mantención, respondiendo a las demandas productivas que posee el país y con supervisiones inesperadas, de forma que se conozca la realidad de la utilización de los recursos en los establecimientos. Se insiste en que deben existir supervisores calificados, que pertenezcan al mundo docente y comprendan la particularidad regional. Por último, se sugiere fomentar políticas que mejoren aportes de capacitación y equipamiento tecnológico de parte de las empresas.

1.2.2. Equipamiento y materiales de aprendizaje para una EMTP de calidad. En lo que concierne a las características materiales para asegurar una formación técnico-profesional de calidad, se plantea que para mejorar este proceso, los establecimientos educacionales administren sus propios recursos, a modo de generar autonomía en la gestión financiera, administrando de manera adecuada los materiales para que sean invertidos en las especialidades, disminuyendo la complejidad administrativa en la entrega de estos, estableciendo compromisos en torno a los recursos, instalando un procedimiento de fiscalización y realizando un seguimiento a las responsabilidades de entrega. Por otra parte, se propone que los sostenedores distribuyan de mejor manera los recursos e insumos suficientes para los procesos de aprendizaje.

Además, se sugiere considerar el tipo de infraestructura y antigüedad del establecimiento y el índice de responsabilidad de los actores del mismo; tener en cuenta la cantidad de estudiantes por taller, disminuyendo el número de estudiantes por aula, los planes y programas por especialidades y los insumos, y la capacitación para docentes en el uso de nuevas tecnologías.

A su vez se espera una mayor cobertura de becas para los y las estudiantes, para posibilitar y aumentar el acceso a la ETP, en conjunto con asegurar condiciones para el aprendizaje y el uso adecuado de herramientas y maquinarias a través de la creación de protocolos, contar con textos de estudios adecuados para la ETP y que el PEI incorpore las necesidades de las y los docentes.

Por último, se proponen generar mesas de trabajo en cada provincia, con el propósito de que los recursos lleguen de manera igualitaria a todos los establecimientos, y se plantea estandarizar la entrega de equipamientos de acuerdo a la matrícula por especialidad.

1.2.3. Exigencias del MINEDUC para CFT e IP. En relación a este punto se plantea una infraestructura óptima y equipamiento adecuado según la carrera que se imparte, creación de un Consejo Asesor Empresarial y con docentes vinculados con el sector productivo junto a una articulación de los planes y programas entre la EMTP y la ESTP a modo de establecer continuidad de los aprendizajes.

Se considera relevante que las instancias de educación superior incorporen la inclusión en el currículo, el desarrollo de las habilidades blandas hacia los y las estudiantes, con el objetivo de romper antiguos paradigmas educativos. Además, se demanda la idea de agregar una asignatura de prevención de riesgos.

A nivel institucional, se requiere el diseño y creación de políticas públicas que velen por articular la relación de los CFT con el mundo empresarial y la EMTP. Finalmente, se debe exigir la regulación en perfiles de ingreso/egreso de las y los estudiantes y en los procesos de acreditación de los CFT e IP.

1.3. Educación Técnico Profesional Pública.

1.3.1. Cualidades para el sello de la ETPP. Se sostiene que la ETPP se debería caracterizar por la pertinencia que genera en sus estudiantes tras el traspaso de sus conocimientos, con seguimiento a los titulados de cada institución. Se debe distinguir por la calidad en los procesos administrativos y productivos, junto al acompañamiento docente y la posibilidad de formación para profesionales como docentes.

Se espera que sea una educación coherente en su línea de desarrollo, con conectividad en sus diferentes niveles y la formación general, emergiendo nuevamente la idea de articular los currículum de los procesos de enseñanza-aprendizaje, incorporando pertinencia con los sectores productivos y estándares mínimos de competencias en cada especialidad, apuntando a una ETP de más relevancia a nivel nacional.

Como planteamiento final, se define la ETPP, como una educación pensada para el crecimiento y desarrollo del país e inclusiva, ya que en su mayoría, la componen jóvenes provenientes de sectores vulnerables, siendo una instancia donde es posible generar vocación en ellos y ellas.

1.3.2. Acciones para el sello de la ETPP. Según las y los participantes las acciones para desarrollar el sello de la ETPP, serían las siguientes:

- i) En lo institucional: regularización de las políticas públicas en la ETP con un ordenamiento a nivel ministerial permitiendo su valoración social y económica; creación de un estándar nacional de la ETP en su formación; difundir y crear redes; creación de un organismo regulador y articulador de la formación técnico-profesional, definiendo una estructura desde el MINEDUC, con una agencia de calidad y de supervisión.
- ii) en lo profesional: contar con un o una profesional que lidere los procesos de la ETPP con funciones claras y asignación de tiempo completo; formar y acompañar a docentes realizando capacitaciones pedagógicas a profesionales y generar mayores incentivos a docentes para mantenerse en la ETP.
- iii) en lo pedagógico: ajustar la malla curricular incorporando módulos adaptados a las necesidades de las empresas de hoy; acreditar carreras; incorporar nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje; generar herramientas y programas para incluir a estudiantes con necesidades especiales.

1.3.3. Características de CFTE como educación de calidad. Con respecto a este punto se menciona la existencia de una vinculación entre práctica y teoría con la colaboración de profesionales especializados y con perfeccionamiento constante, con un proyecto educativo que permita agilizar los procesos de actualización del currículum, incluyendo una formación integral con articulación de las enseñanzas, potenciando la vinculación con el medio productivo en cuanto al diseño de carreras, siendo una instancia educativa abierta a la comunidad para abrir el ingreso a una mayor cantidad de jóvenes.

1.4. Desarrollo Profesional Docente en Educación Técnico Profesional.

1.4.1. Características de docente para la EMTP. En relación a la formación de los docentes se postula contar con profesionales capacitados y comprometidos con la enseñanza, actualizados de manera permanente en conocimientos y prácticas para la ETP, dispuestos a fortalecer los procesos de aprendizaje, abiertos a aprender, relevando la importancia de

la educación pública, potenciando espacios liderados por los y las estudiantes. Docentes con capacidad de adaptarse a los cambios y con voluntad de formación permanente.

Se propone que se incorporen nuevos paradigmas de formación, que sean motivadores y participativos con las y los estudiantes, con apoyo de herramientas tecnológicas, enfocados a generar sujetos que decidan por el emprendimiento y no sólo por el trabajo independiente.

Además, que las y los docentes cuenten con el título respectivo, conocimientos en pedagogía, habilidades actitudinales y mínimo de experiencia laboral de 5 años, acreditando trabajo o pasantía en el mundo productivo.

Como idea final se aspira a una definición de perfil de docente ETP a nivel nacional.

1.4.2. Evaluación Docente en la EMTP. Se establece que deben evaluarse el cumplimiento de deberes formales, dominio de las competencias técnicas y pedagógicas, habilidades blandas, metodología de enseñanza, responsabilidad laboral y considerar la percepción de las y los estudiantes.

1.4.3. Apoyo del MINEDUC al Perfeccionamiento Docente en la EMTP. En cuanto al apoyo que debiese brindar el MINEDUC a los docentes de la ETP, se señala la creación de una política nacional específica para docentes de ETP, enfocada en el aprender haciendo, la cual se oriente en proporcionar más espacios de capacitación y autocapacitación para las y los docentes, enfocadas en lo disciplinar y pedagógico, implementando un proceso de rotación de profesionales, por especialidad.

Aparece la necesidad de unidades de acompañamiento y de asociatividad entre docentes, que proporcionen instancias formativas como pasantías en empresas, en establecimientos educacionales extranjeros, cursos, talleres, seminarios de actualizaciones en la disciplina, congresos con empresarios, entre otros.

Para terminar, se plantea legislar para que exista una formación permanente en directivos y docentes, en relación a los procesos e instancias en la ETP.

2. Inclusión y Acompañamiento

2.1. Acceso a Educación Superior Técnico Profesional.

2.1.1. Criterios para ingreso a ESTP. Se establece la eliminación de la PSU para quienes decidan optar por continuidad de estudios superiores, a través de la adhesión al PEI del establecimiento, con perfiles de logro por competencias.

Se plantea la necesidad de que las y los estudiantes que egresan de la EMTP traigan consigo las habilidades y conocimientos necesarios para ingresar a los estudios superiores, especialmente aquellos relacionados con lenguaje y matemática y una estricta vinculación con el mundo productivo.

2.1.2. Articulación de EMTP, CFT e IP. Se propone llevar a cabo dicha coordinación a través de una política pública, que permita influir en los diseños de carreras y mallas curriculares junto a la continuidad de estudios, de forma que los conocimientos entregados en cada instancia educativa no se repitan.

Asimismo, tal relación debe ser en base al ingreso, validación y mérito por competencias de las y los estudiantes, elaborando marcos de clasificación junto al mundo empresarial por etapa de producción.

2.2 Acompañamiento a la Trayectoria Educativa.

2.2.1. Orientación Vocacional. Se plantea la creación de un diagnóstico que detecte el interés de aprender la especialidad en las y los estudiantes, ya que existe un alto porcentaje de deserción. Con esto se pretende lograr una instancia de orientación en torno a la elección vocacional, para lo cual se considera la realización de talleres de orientación vocacional e inducción de las especialidades, donde también se trabajen temas de participación y educación cívica, planteando una valoración positiva de la EMTP, aportando conocimiento del entorno productivo y acerca de la oferta laboral en el ámbito comunal.

Se propone que dicha orientación vocacional sea efectiva a partir de 7º u 8º básico o desde 1º medio, dependiendo de la especialización elegida

2.2.2. Apoyo del MINEDUC para la orientación vocacional. En este punto se señala un financiamiento y gestión con plan de implementación 4.0, donde se define como una capacitación y formación permanente para la actualización de docentes, especialmente a los equipos directivos. Además, fortalecer la vinculación con el medio articulando el mundo empresarial con la EMTP, es decir, la regulación de la oferta de carreras técnico-profesionales en relación al mercado laboral.

2.3. Valoración Social de los y las técnicos.

2.3.1. Características de las y los técnicos profesionales. Se destacan: capacidad de emprendimiento y pro actividad, desarrollo de habilidades blandas laborales y profesionales, superación, resistencia, perseverancia, responsabilidad, compromiso con su inserción laboral, motivación a la movilidad social, desarrollo de mayor madurez en asumir su rol, tareas y responsabilidades.

2.3.2. Valoración y Aportes de la ETP al país. Es una modalidad educativa que desarrolla habilidades en las y los estudiantes para desempeñarse en el mundo laboral y la vida en general. Esto indudablemente es un aporte al sistema educativo nacional y al país.

La ETP aporta a la creación de un país más inclusivo, con responsabilidad en la gestión del recurso humano, con opciones reales en los proyectos de vida de las y los estudiantes, apuntando al crecimiento en la calidad de vida de las personas, por ende, personas más felices y plenas, es decir, una mejor sociedad y un mejor país.

Junto con ello, mayor movilidad social y mejores oportunidades, generando inclusión, potenciado el desarrollo humano, bajando los índices de depresión, pobreza y delincuencia.

En relación al mundo laboral, la ETP contribuye a generar profesionales de excelencia, un capital humano más calificado, teniendo como resultado un mayor desarrollo económico y mejores oportunidades laborales, constituye innovación y emprendimiento, produciendo nuevas formas en el hacer y en los procesos productivos.

Y por último, se señala el desarrollo del país, en los niveles provincial y regional, a través de técnicos calificados, aumentando el nivel de calidad laboral, mejorando la

competitividad nacional e internacional, aumentando la producción y bajando las tasas de desempleo.

3. Articulación

3.1. Articulación con Capacitación Laboral, Certificación de Competencias y Desarrollo Productivo.

3.1.1. Coordinación entre la EMTP, CFT e IP y Desarrollo Productivo. Se apuesta a una vinculación clara, a nivel regional y comunal donde no se repitan las mismas especialidades dentro de la comuna en las diferentes instancias educativas, potenciando la autogestión, incorporando una malla curricular que fomente la trayectoria educativa articulando la educación superior con la educación media, desde el reconocimiento y validación de los estudios, mediante el apoyo del MINEDUC donde se gestione un acompañamiento permanente a través de la supervisión.

Se agrega la idea de formar un consejo nacional empresarial, con el objetivo de crear redes y alianzas de información con empresas e instituciones para acceder a prácticas laborales, asegurando un proceso de calidad, que facilite revisar la pertinencia de las especialidades y el proceso de titulación.

3.1.2. Relación entre EMTP y Desarrollo Productivo de la región. En base a un plan de desarrollo local-regional presente en las orientaciones globales del plan anual de la municipalidad, vinculando las especialidades TP con las necesidades de la comuna. Para esto, es importante la gestión del propio liceo, generando instancias de reflexión al interior de los establecimientos con capacidad de propuesta.

Se plantea una brecha entre la EMTP y el mundo empresarial, por lo tanto los postulados se centran en producir una actualización de la formación, donde los ajustes curriculares y la definición de especialidades se deben realizar con la participación de las y los docentes, la comunidad de estudiantes, junto a los polos de desarrollo regional empresarial, a través de la creación de mesas de trabajo.

Se agregan el desarrollo de estrategias de acompañamiento o difusión en campañas públicas en el proceso de inserción laboral con las y los trabajadores de las empresas que

reciben a estudiantes en sus procesos de prácticas profesionales, además de realización de ferias comunales organizadas entre los establecimientos educacionales y el mundo productivo, abiertas a la comunidad para motivar a jóvenes a estudiar carreras técnico-profesionales.

Y, por último, mediante Consejos Asesores Empresariales, conocer y vincular las inversiones nacionales y locales con la realidad local donde se encuentran insertos los establecimientos educacionales.

3.1.3. Relación entre CFT y Desarrollo Productivo de la región. Creación de propuestas de trabajo y articulación desde las comunidades educativas que sean viables, incluyendo apertura de especialidades de acuerdo a las necesidades de desarrollo local y a los polos de desarrollo de la región, donde los CFT deberían adaptarse rápidamente a los cambios y a las necesidades del mercado, generando y favoreciendo propuestas locales en torno al trabajo y las especialidades.

Se debiera lograr articular la política local con las empresas locales, escuchando a las comunidades educativas, a través del diseño y creación de políticas públicas que velen por articular la relación de los CFT con el mundo empresarial.

4. Gobernanza.

4.1. Institucionalidad de la Educación Técnico Profesional.

4.1.1. Política de Estado, idónea a la ETP. Se plantea instaurar una política de Estado que englobe temas como: docentes en constante perfeccionamiento y de calidad, cercanos y con vocación.

Una ETP con recursos equitativos, suficientes y permanentes, financiados por el Estado, que establezca una vinculación efectiva con el mundo productivo, favoreciendo el aumento de prácticas profesionales en talleres y empresas, con competencias certificadas por el mundo laboral y MINEDUC. Además, que se disponga articulación y apoyo mutuo y colaboración entre EMTP y ESTP.

Junto con ello, que la ETP sea reconocida y valorada como una educación de calidad, priorizando la formación personal y el desarrollo de habilidades blandas. En este mismo

sentido, aparece como de gran relevancia generar políticas locales de ETP que permitan desarrollar instancias educativas y procesos con particularidad regional, las cuales deben construirse con las y los estudiantes.

Se señala que las políticas públicas deben ser garantes de los derechos y efectivas durante todos los procesos relacionados con la educación, con continuidad independiente de los cambios de gobierno.

Por último se propone que los profesionales a cargo en el MINEDUC, sean idóneos a los procesos y desafíos presentados en la ETP.

Capítulo 2. Conclusiones

Las y los actores de la región de Valparaíso definen una serie de habilidades para la inserción en el mundo del trabajo y satisfacción de necesidades productivas, desarrollando una discusión curricular en relación a las materias y contenidos que se debiesen incorporar en la ETP. Para la EMTP la meta es alcanzar el tránsito a la ESTP. Llama la atención que la gran mayoría de las voces se concentra en este hito. Por ejemplo, las competencias que consideran necesarias (cognitivas y sociales) a desarrollar en la EMTP aparecen en los discursos relacionados con la proyección hacia la educación superior, en desmedro de otras posibilidades de desarrollo profesional.

Como desafío para la evaluación de los aprendizajes de la EMTP, la región pone énfasis en la necesidad de construir instrumentos y modalidades que sean pertinentes a las necesidades de este tipo de educación.

Los planteamientos sobre las mejoras de las instalaciones, al igual que el equipamiento y materiales de aprendizaje, aparecen como una necesidad educativa no satisfecha o satisfecha de manera insuficiente. Se destaca la importancia de las condiciones materiales para el desarrollo de los proyectos educativos de la ETP, sin esta condición los otros planteamientos de mejora no se sostienen. Plantean desafíos a las autoridades políticas y educativas, a nivel central y local, para la gestión de esta área, ya que la actualización permanente es clave para el desarrollo productivo en contextos de globalización económica.

Sobre los sellos de la ETP, la región señala un imaginario que transforme el actual escenario de crisis educativa. La presente instancia de participación podría ser de gran utilidad, en tanto se logre posicionar como gatillador de procesos de mejora y transformación de la ETP. En otras palabras, podría ser un insumo para procesos de planificación estratégica.

En el caso de las y los docentes, éstos son visualizados como actores clave del proceso educativo; se les pide una serie de herramientas y habilidades que debiesen tener en su ejercicio pedagógico.

Finalmente, sobre el acceso a la ESTP y el acompañamiento a las trayectorias educativas juveniles, en los discursos de la región aparece con fuerza un imaginario que vincula estas dos categorías con el desarrollo productivo de la región.

Anexos.

1. Caracterización asistentes a Encuentros por la Educación Técnico Profesional. Región de Valparaíso.

En la región de Valparaíso se efectuaron Encuentros en las Provincias de Quillota, San Antonio, San Felipe y Valparaíso. Se constituyeron 39 mesas de trabajo y asistieron en total 407 personas, tal como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1

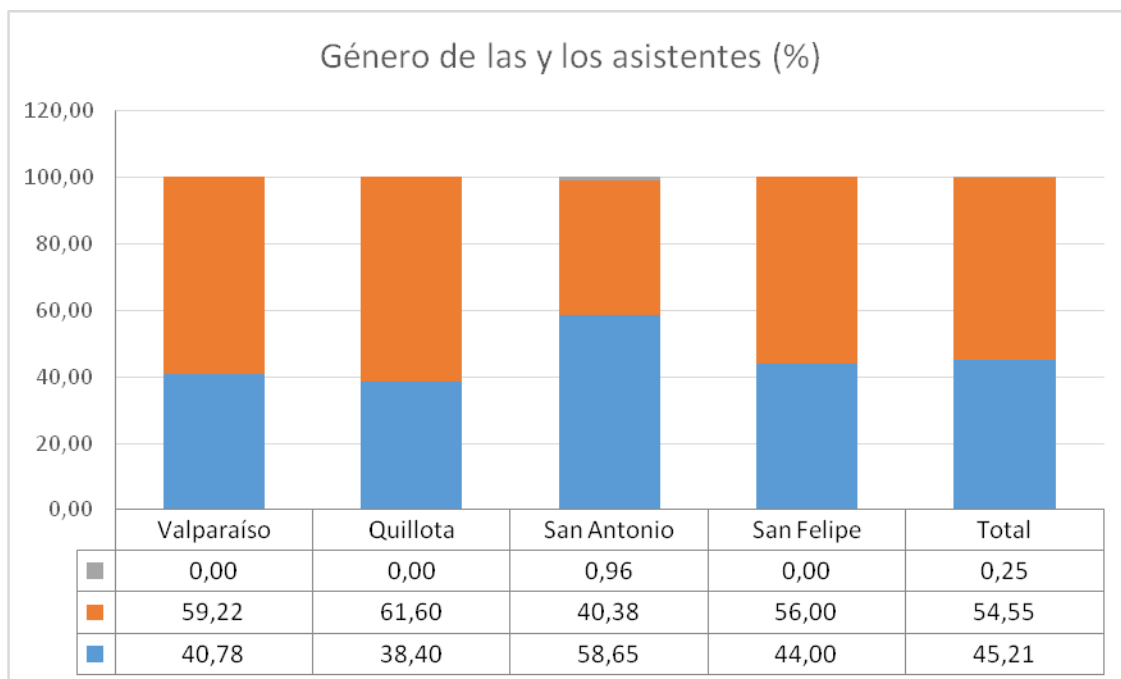
Región	Dirección Provincial	Comuna	Total de participantes	% de participantes	Mesas constituidas
Valparaíso	Valparaíso	Viña del Mar	103	25,31	12
	Quillota	Quillota	125	30,71	10
	San Antonio	Cartagena	104	25,55	10
	San Felipe	San Felipe	75	18,43	7
Total			407	100	39

Como se observa en la Tabla 2 y en el Gráfico 1, la asistencia femenina en los Encuentros fue mayoritaria en casi todas las provincias (sobre un 50%; 61 de 103 en Valparaíso, 77 de 125 en Quillota y 42 de 75 en San Felipe), excepto en San Antonio que llegó al 40,38% (es decir, 42 de 104).

Tabla 2

Género de las y los asistentes				
Dirección Provincial	Masculino	Femenino	Sin información	TOTAL
Valparaíso	42	61	0	103
Quillota	48	77	0	125
San Antonio	61	42	1	104
San Felipe	33	42	0	75
Total	184	222	1	407

Gráfico 1

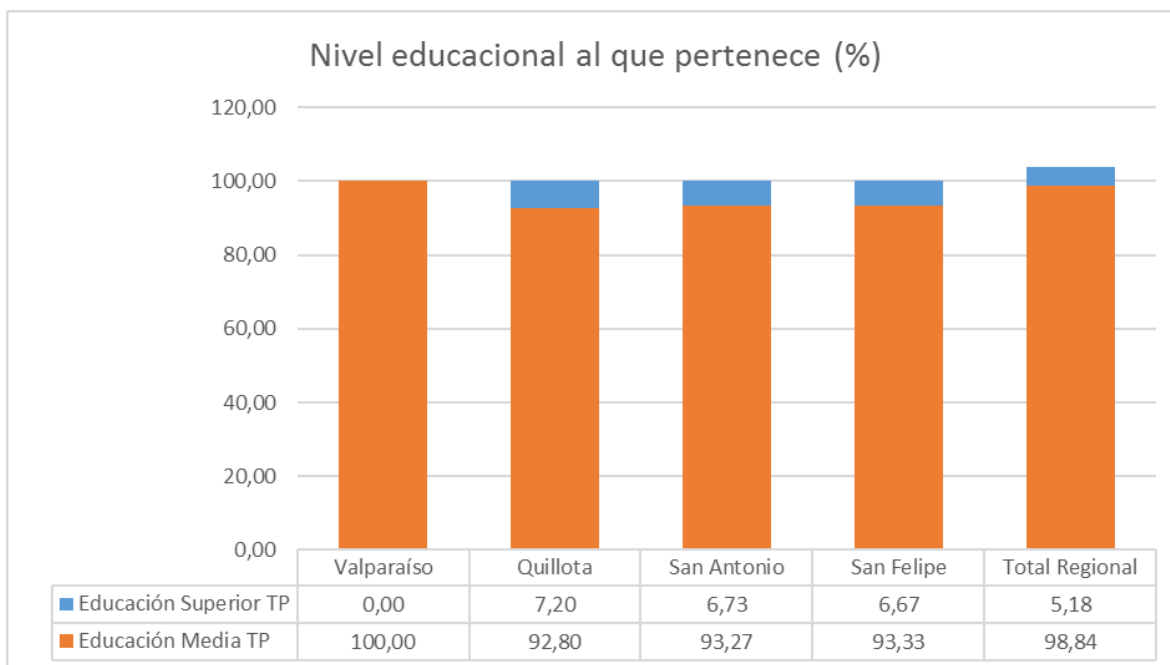


En la región, los Encuentros se desarrollaron con amplia asistencia de quienes pertenecen a la Educación Media TP (94,84%; 386 de 407), y con reducida presencia de quienes pertenecen a la Educación Superior TP (5,16%; 21 de 407). En todas las provincias, el porcentaje de asistentes de Educación Superior es siempre inferior al 10% (0 de 103 en Valparaíso, 9 de 125 en Quillota, 7 de 104 en San Antonio y 5 de 75 en San Felipe), tal como se observa en la Tabla 3 y el Gráfico 2.

Tabla 3

Nivel educacional al que pertenece			
Dirección Provincial	Educación Media TP	Educación Superior TP	TOTAL
Valparaíso	103	0	103
Quillota	116	9	125
San Antonio	97	7	104
San Felipe	70	5	75
Total	386	21	407

Gráfico 2

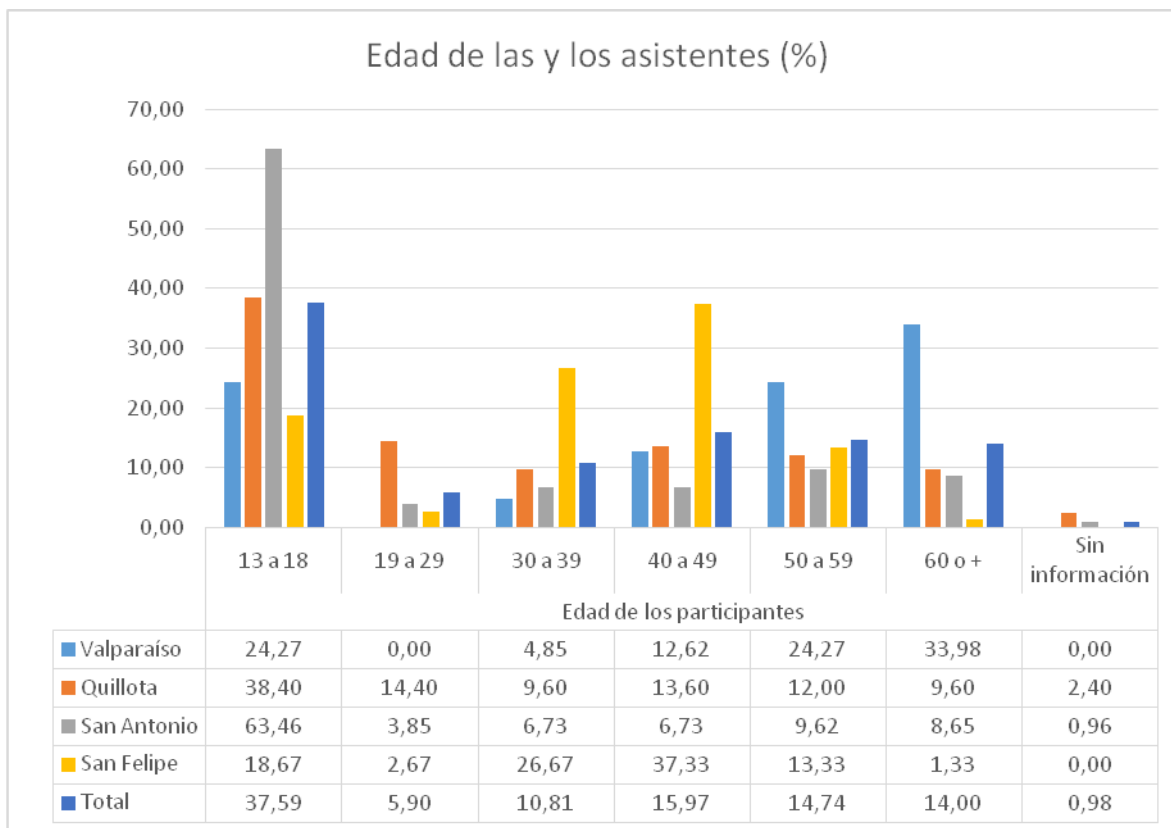


La edad de los participantes de los Encuentros varía de acuerdo a la provincia considerada. El intervalo de 13 a 18 años tiene mayor presencia en las provincias de Quillota (38,4%; 48 de 125) y San Antonio (63,46%; 66 de 104). La mayoría de las y los asistentes a los Encuentros de la provincia de Valparaíso tienen 60 o más años (33,98%; 35 de 103). En tanto, en la provincia de San Felipe, el intervalo de edad con más cantidad de participantes es el de 40 a 49 años (37,33%; 28 de 75). A nivel regional, predomina el intervalo de edad de 13 a 18 años, con un 37,59% (153 de 407), cifra que baja sustancialmente en relación a los otros intervalos de edad.

Tabla 4

Edad de las y los asistentes								
Provincia	13 a 18	19 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o +	Sin información	TOTAL
Valparaíso	25	0	5	13	25	35	0	103
Quillota	48	18	12	17	15	12	3	125
San Antonio	66	4	7	7	10	9	1	104
San Felipe	14	2	20	28	10	1	0	75
Total	153	24	44	65	60	57	4	407

Gráfico 3



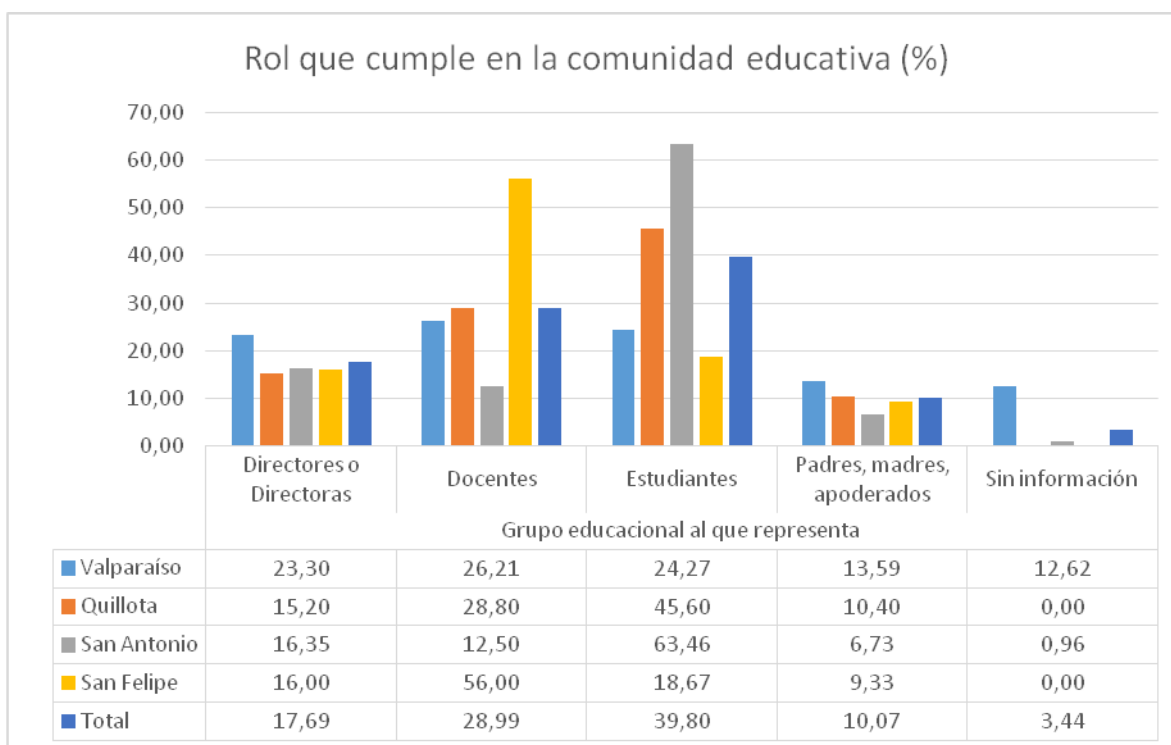
Estos datos son coherentes con la información referida al rol que los asistentes cumplen en la comunidad educativa, ya que como se observa en la Tabla 5 y en el Gráfico 4, a nivel regional el grupo de estudiantes tuvo la mayor presencia en términos de frecuencia (39,8%; 162 de 407), seguido por docentes (28,99%; 118 de 407) y luego directivos (17,69%; 72 de 407). Padres, madres y apoderados son el grupo de menor asistencia a nivel regional (10,07%; 41 de 407).

Desagregando, la provincia de Valparaíso tuvo una participación similar de estudiantes, directivos y docentes (entre un 20% y un 25%; 25, 24 y 27 de 103, respectivamente). En Quillota y San Antonio, el grupo educacional con mayor representación es el de estudiantes (45,6% -57 de 125- y 63,46% -66 de 104-, respectivamente). En San Felipe, el grupo con mayor presencia es el de docentes (56%; 42 de 75).

Tabla 5

Rol que cumple en la comunidad educativa						
Dirección Provincial	Directores o Directoras	Docentes	Estudiantes	Padres, madres, apoderados	Sin información	TOTAL
Valparaíso	24	27	25	14	13	103
Quillota	19	36	57	13	0	125
San Antonio	17	13	66	7	1	104
San Felipe	12	42	14	7	0	75
Total	72	118	162	41	14	407

Gráfico 4



2. Caracterización de asistentes al Diálogo Temático por la Educación Técnico Profesional. Región de Valparaíso

En el Diálogo Temático realizado en la Región de Valparaíso participaron 77 personas, como se aprecia en la Tabla 1.

Tabla 1

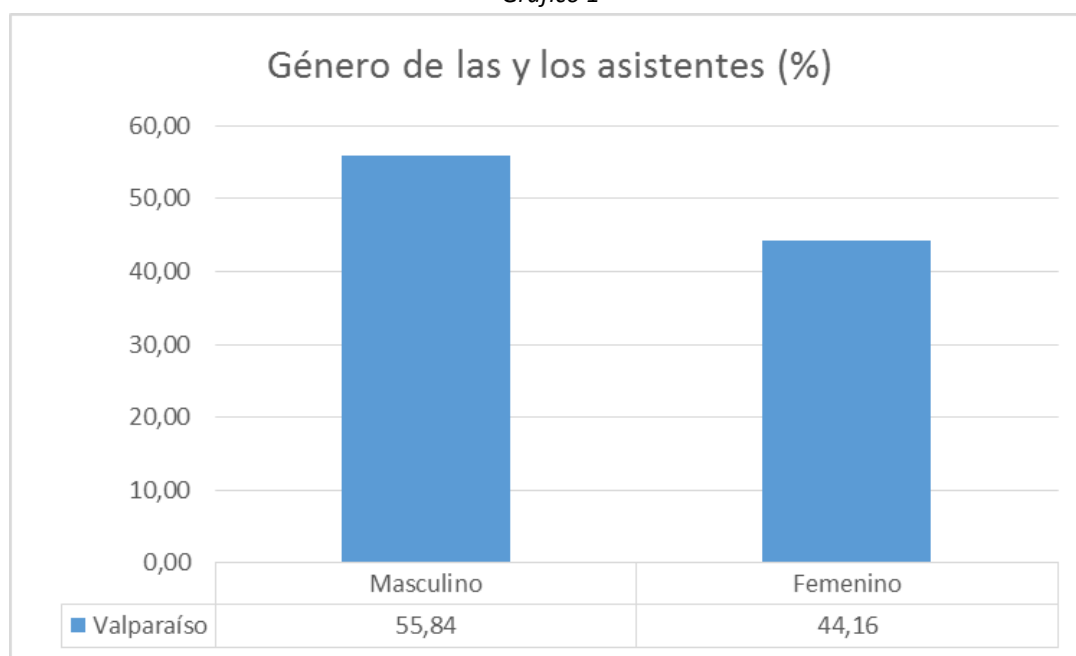
Región	Total asistentes
Valparaíso	77

Como se observa en la Tabla 2 y en el Gráfico 1, en la región la asistencia masculina en los Diálogos fue de 55,84% (43 de 77), mayor a la femenina, que llegó al 44,16% (34 de 77).

Tabla 2

Género de las y los asistentes			
Región	Masculino	Femenino	Total
Valparaíso	43	34	77

Gráfico 1



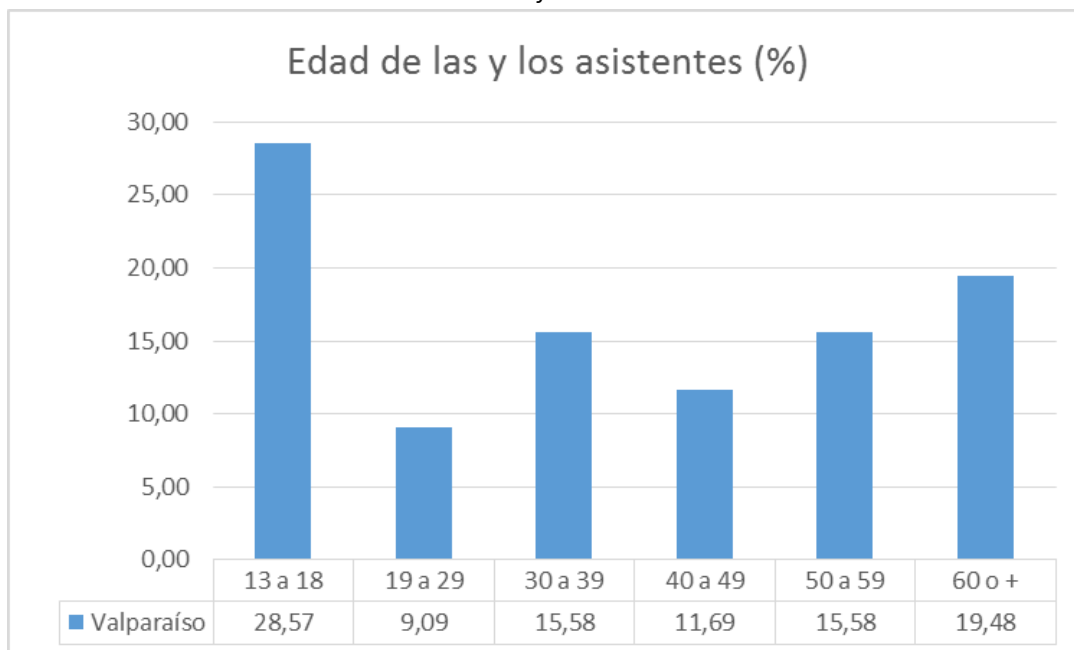
En la región, el Diálogo se desarrolló con una asistencia mayoritaria del grupo etario de 13 a 18 años (28,57%; 22 de 77), seguido del grupo de 60 o más años (19,48%; 15 de 77), el

de 30 a 39 años y el de 50 a 59 años (ambos con un 15,58%, con una asistencia de 12 de 77), el de 40 a 49 años (11,69%; 9 de 77) y, por último, el de 19 a 29 años (9,09%; 7 de 77).

Tabla 3

Edad de las y los asistentes							
Región	13 a 18	19 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o +	Total
Valparaíso	22	7	12	9	12	15	77

Gráfico 2



A nivel regional, en cuanto al rol en el sistema educativo, el grupo con mayor asistencia al Diálogo es el de Docentes de la EMTP con 28,57% (22 de 77), cifra que se repite en el grupo de Estudiantes de la EMTP. Así, la EMTP adquiere la mayor presencia en el Diálogo. Directivos de la Educación Superior llegan a una asistencia de 15,58% (12 de 77), Directivos de EMTP y Docentes de ESTP representan cada uno 10,39% de la asistencia (8 de 77 en cada grupo), Apoderados de EMTP alcanzan un 2,6% (2 de 77) y Representantes de las Organizaciones que agrupan a los Sectores Productivos a Nivel Regional llegan al 1,3% (1 de 77). La categoría "Otros" representa el 2,6% de la asistencia al Diálogo (2 de 77), agrupando Funcionarios MINEDUC y Coordinadores de la Educación TP de las Corporaciones Municipales.

Tabla 4

Participación según el rol que cumplen en la Educación Técnico Profesional												
Región	Director o directora de Educación Media TP	Docente de Educación Media TP	Estudiante de Educación Media TP	Padre, madre o apoderado de Educación Media TP	Directivo Educación Superior TP	Docente Educación Superior TP	Estudiante Educación Superior TP	Representantes de organizaciones que agrupen a sectores productivos a nivel regional	Representantes de organizaciones que ofrezcan formación de oficios a nivel regional	Representantes de la Universidad a cargo del CFT Estatal en cada región	Otros	Total
Valparaíso	8	22	22	2	12	8	0	0	1	0	2	77

Gráfico 3

